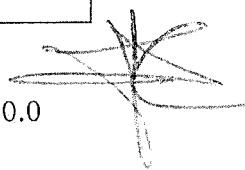


Formulario F-I-008 - 18-2019
Indicar número de formulario, (18-HEU-2019)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	HOSPITAL ESCUELA (SECRETARIA DE SALUD)
Unidad de Compra que solicita el producto:	HOSPITAL ESCUELA
Dirección:	TEGUCIGALPA MDC, BOULEVAR SUYAPA CALLE LA SALUD
Teléfono:	2232-2322 EXT 331
Correo Electrónico:	Gabriela.acosta@hospitalescuela.edu.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
MANTEQUILLA CREMA: Fresca, de animales sanos, libre de alteraciones consistencia cremosa, sin espesantes artificiales, con registro sanitario vigente, fecha de elaboración y fecha de vencimiento, en bolsas de 5 libras, sellada con membrete del fabricante.	1,295 LIBRAS		L 37,231.25
3. Datos del Producto			
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	NO SE ENCONTRO PRODUCTO SIMILAR.		
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	EL SIGUIENTE PRODUCTO: MANTEQUILLA CREMA NO ESTA INCLUIDO DENTRO DEL CONVENIO MARCO DE ONCAE PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS.		
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	EL SIGUIENTE PRODUCTO: MANTEQUILLA CREMA NO ESTA INCLUIDO DENTRO DEL CONVENIO MARCO DE ONCAE PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS.		




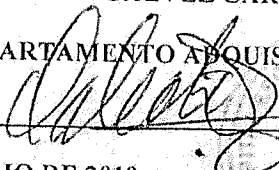
Formulario F-I-008 - 18-2019

Indicar número de formulario, (18-HEU-2019)

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

4. Condiciones mas ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico		
Indicar Datos del Proveedor		
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
	YIP SUPERMERCADO SA DE CV	L 37.231.25
	ELIZABETH HERNANDEZ RUEDA	
	SUPERMERCADO CANTON	

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)
Revisado por:
Nombre: MARCO ANTONIO FLORES GARCIA
Puesto: COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO
Firma y-Sello 
Fecha <u>10-7-2019</u>

6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.
Solicitado por:
Nombre: TULIO DANIEL GALVEZ CARCAMO
Puesto: JEFE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES Y SUMINISTRO
Firma y Sello 
Fecha <u>02 DE JULIO DE 2019</u>

7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)
Presenta declaración jurada <input type="checkbox"/>
,Fecha _____
Nombre _____
Analista de Compras Estratégicas (Revisado)
Firma _____
Observaciones: _____

DECLARACION JURADA DE VERIFICACION DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATALOGO ELECTRONICO PARA EL FORMULARIO F-1-008 18-2019

Yo TULIO DANIEL GALVEZ CARCAMO mayor de edad, de estado civil CASADO, desempeñándome en el puesto JEFE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES Y SUMINISTRO, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0801-1975-22569 Mediante la presente **DECLARACION JURADA** por este acto DECLARO BAJO JURAMENTO: Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico **CONVENIO MARCO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS** que no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra, así mismo declaro que no se encontró el bien o el servicio que mas se asemeje al requerimiento. Así mismo declaro que expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.

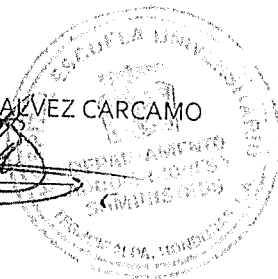
También declaro que la presentación física de la presente declaración con evidencia y sello, de recibido por parte de la **ONCAE**, representa una no objeción a la solicitud de autorización de compra por fuera del formulario que acompaña a la presente solicitud .Y que la **ONCAE** con base a mi declaración de oficio autoriza la compra solicitada en el **formulario F-1-008 No 18-2019** de oficio, no obstante tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente esta será notificada al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 02 días del mes de Julio de 2019.

Atentamente,

Nombre TULIO DANIEL GALVEZ CARCAMO

Firma: 





HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO
SOLICITUD DE PEDIDO
COMPRA MENOR

Almacén de: Viveres

Pedido No.

Fecha

Local Exterior

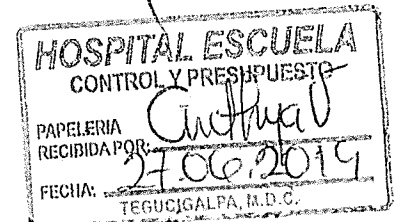
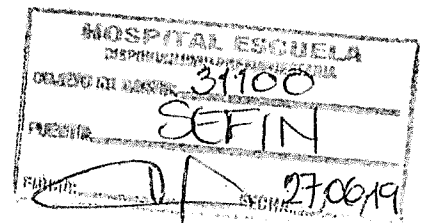
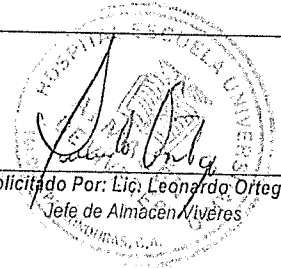
Extensión

No.	Existencia Actual	Consumo Mensual	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Artículos	Precio Unitario	Total
1	65	95	1,295	LIBRA	MANTEQUILLA CREMA: Fresca, de Animales Sanos, Libre de Alteraciones consistencia cremosa, sin espesantes artificiales, con registro sanitario vigente, Fecha de elaboracion y fecha de vencimiento , en bolsas de 5 libras, selladas con membrete del Fabricante.	25.00	L. 32,375.00
					SUBTOTAL		L. -
						15%	L. 4,856.25
					TOTAL		L. 37,231.25

Ultima Linea

Nota:

OBSERVACIÓN: Es un pedido solicitado por el Almacen de Viveres para tramite de compra según programación anual del año 2019 enviada por la Unidad de alimentación y Dietetica que corresponde al consumo del 01 de agosto al 31 de octubre de 2019. Se adjunta matriz de entregas.



~~[Handwritten signature]~~

GA 10-31 av
01-7-19



OBJETO DE GASTO 31100
Alimentos y Bebidas para Personas

SALDO INICIAL 2019		26559,949.00
PEDIDOS ANTERIORES		10973,302.43
SALDO		15586,646.57
	Pedido N°24	245,180.00
	Pedido N°25	37,231.25



15304,235.32

Elaborado Depto de Presupuesto Heu
Ing. Cesar Herrera
27/06/2019